



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO

FACULTAD DE MEDICINA

31 DE ENERO DE 2013

Punto No. 1

Siendo las once horas con quince minutos del día treinta y uno del mes de enero del año dos mil trece, se da la bienvenida a los asistentes a la sesión Ordinaria del Consejo Académico de la Facultad de Medicina, a cargo del M. C. Guillermo Storey Montalvo, Director de la Facultad de Medicina y Presidente del Consejo Académico.

Punto No. 2

Seguidamente el M.C. Carlos Ojeda Blanco, Secretario Académico de la Facultad de Medicina y Secretario del Consejo Académico, registra la lista de asistencia con lo cual confirma la existencia de quórum e inicia la sesión.

Punto No. 3

El M.C. Storey Montalvo, presenta el orden del día a los miembros de este Consejo Académico, poniéndolo a su consideración, el cual es aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida
2. Verificación de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
5. Dictamen de la revisión de la Especialidad en Geriatria.
6. Continuación de la revisión de la Propuesta del Reglamento Interior.
7. Presentación de los lineamientos generales para la organización de los Cuerpos Académicos de la Facultad de Medicina, el Manual de Organización y Operación del Comité Asesor de Investigación (CAI).
8. Designación de la comisión para revisión y evaluación de los documentos enunciado en el punto anterior.
9. Presentación de la Propuesta de Convocatoria para Elección del Consejeros(as), Docentes y Estudiantil del próximo Consejo Académico.



UADY

FACULTAD DE
MEDICINA

10. Entrega de constancia a los miembros docentes del Consejo Académico 2011-2013 y Estudiantil 2012-2013.
11. Asuntos Generales.
Informe de los avances de la comisión revisora del Plan de Estudios de la Especialidad de Nefrología.
12. Clausura de la sesión.

Punto No. 4

Se hace la presentación del acta de la sesión anterior del día 25 de septiembre del 2012, informando el haberse enviado a este Consejo el día 11 de enero del presente año la propuesta de acta y el documento de la última revisión realizada a la propuesta de adecuación del Reglamento Interior de nuestra Facultad, no habiendo recibido observación alguna. El día 24 de enero del presente año se envió para su lectura la propuesta de los lineamientos generales para la organización de los Cuerpos Académicos de nuestra Facultad y del Manual de Organización y operación del Comité Asesor de Investigación (CAI), con la finalidad de su revisión previa a su presentación en esta sesión. Una vez rendido el informe se aprueba por unanimidad el acta y se firma.

Punto No. 5

Se solicita al responsable de la comisión revisora del plan de estudios de la Especialización en Geriátrica, el M.C. José Julio Pérez Fernández, que de su informe, al cual da lectura, menciona que en el segundo semestre del 2012 se efectuó la reformulación de la propuesta de acuerdo a la recomendación de esta comisión enviándose el nuevo documento en el mes de noviembre lo cual es revisado corroborándose que se habían atendido las observaciones realizadas ante lo cual se emite el dictamen de ser aprobado para ser turnado a la siguiente instancia evaluadora (se anexa el dictamen). Se pregunta al pleno si existe alguna observación o comentario al dictamen emitido por la comisión, no existiendo ninguna. El M.C. Edgar García Santamaría agradece la oportunidad de participar en la comisión y que ve como una oportunidad para la adecuación de los PE de pre y posgrado orientados al MEF. El M.C. Storey, agradece la participación de los integrantes de la comisión y pregunta a los integrantes si aprueban la propuesta lo cual es aprobada por unanimidad.

Punto No. 6

El M.C. Storey, solicita al Secretario de este consejo informe del procedimiento que se ha realizado en la revisión de la propuesta del Reglamento Interior de nuestra Facultad. El M.C. Ojeda menciona que la primera revisión estuvo a cargo de la M.C. María Luisa Rojas Bolaños y la M. en C. Nelly Albertos Alpuche, una vez realizada esta primera revisión, se inició una revisión colegiadamente por este Consejo para realizar las adecuaciones y/o modificaciones en su caso de manera consensuada hasta el día 25 de septiembre del año anterior, documento que se envió el 11 de enero del presente año, con la finalidad de que si existiera alguna observación más se presente durante esta sesión, continuando la misma estrategia. La M. en C. Albertos Alpuche, comenta del Art. 99 se explicita con las aportaciones del M. en C. Ermilo Contreras, el M.C. José Julio



Pérez y la Dra. Liliane Maza .Se adecua la redacción del Art. 107. Los capítulos siguientes sin modificaciones. En el capítulo decimo sexto se hace la observación de adecuar su redacción por la M. en C. Albertos. Una vez concluida esta revisión el M.C. Storey pregunta a este Consejo si aprueba esta propuesta, la cual es aprobada por unanimidad, y se turnara al H Consejo Universitario para su revisión y aprobación en su caso, agradece la participación de todos los integrantes de este consejo. Se recomienda que las que fueron comisionadas revisen la forma del documento final y la hagan llegar a este Consejo con la finalidad de socializarla al menos tres semanas antes de turnar al H Consejo Universitario.(se anexa el documento aprobado).

Punto No. 7

El M. en C. Ermilo Contreras, informa que los responsables de estos comités consideraron la necesidad de la actualización de sus lineamientos y Manual de Organización del CAI, haciendo esta actividad durante el año del 2011, concluyéndose a fines del año pasado, poniéndolo a consideración de este consejo para su revisión y aprobación en su caso. El M.C. Guillermo Storey, propone formar una comisión donde estaría el representante profesor ante el H Consejo Universitario, el profesor representante de posgrado y uno externo con experiencia en el área de investigación

Punto No. 8

Designación de los miembros de la comisión revisora de Lineamientos Generales y Manual de Organización del CAI, consejeros: M.C. Manuel Medina Moreno, Profesor(a) Representante del Posgrado y como invitada externa la Dra. Carolina Medina Escobedo, Directora de Educación e Investigación en Salud UMAE-IMSS Yucatán, se les hará entrega de los documentos correspondientes.

Punto No. 9

A continuación el M.C. Storey Montalvo, puso a consideración las convocatorias para elegir a los representantes alumnos y profesores que constituirán el Consejo Académico en el bienio 2013- 2014, para el caso de los segundos y para los alumnos por un año. La fecha que se propone para llevar a cabo las elecciones son 14 y el 15 de febrero del presente año, para la elección de los representantes alumnos y profesores respectivamente.

Se solicita la autorización de cambiar el punto 10 por el 11 del orden del día, para que la M. C. Rojas Bolaños haga la lectura del informe de los avances de la comisión revisora del plan de estudios de Nefrología, lo cual se acepta por unanimidad.

Punto No. 10

La M.C. María Luisa Rojas, da lectura al dictamen la comisión revisora del plan de estudios de la Especialidad de Nefrología, mencionando como antecedentes que un



UADY

FACULTAD DE
MEDICINA

dictamen previo del día 25 de septiembre no había sido favorable en el que se hicieron recomendaciones de incluir elementos planteados en el modelo educativo de formación integral (MEFI) como movilidad, cierta flexibilidad, desarrollo de competencias genéricas y actualización de su bibliografía de apoyo. Se presenta un nuevo documento revisado por esta comisión en tres sesiones reconociendo el esfuerzo realizado por el órgano formulador e incorporando los principales componentes del MEFI, sin embargo aún deben ser atendidas las siguientes recomendaciones, antes de su aprobación (se anexa el dictamen). Se felicita a las personas que conforman la comisión por su excelente y detallado informe de revisión la cual deberá de continuar y atender las observaciones que se expresan por el grupo formulador. Se solicita a la comisión actual acompañar a los integrantes de la comisión que se integre después de la instalación con los que resulten electos, del próximo Consejo Académico, lo cual se acepta.

Punto No. 11

Entrega de constancias a los y las representantes que concluyen hoy su actividad ante este Consejo, agradeciendo su participación y compromiso demostrado durante este tiempo

Punto No. 12

Una vez concluido el tiempo asignado a esta sesión, se da por terminada la sesión a las 13:20 horas.